

1. OBJETIVO

Orientar el correcto diligenciamiento del formato de micro currículo, para las asignaturas del plan de estudio - programas de pregrado de acuerdo con los lineamientos institucionales

2. ALCANCE

Inicia con la sección institucional, continúa con la sección de Planificación del proceso de enseñanza - aprendizaje y finaliza con la identificación del docente - tutor del Curso.

3. DEFINICIONES

Teniendo en cuenta los planteamientos académicos de *González, E. Fundamentos Teóricos y Metodológicos del Micro currículo. Universidad Francisco de Paula Santander, 2012*. Se presentan algunas definiciones que orientan el desarrollo del presente instructivo:

Bibliografía: Para cada unidad debe determinarse los recursos bibliográficos. Detallar las lecturas complementarias de los textos de consulta.

Competencias Genéricas, Específicas y Transversales: Expresan los desempeños producto del aprendizaje en los diferentes saberes, requieren establecer criterios y evidencias (productos) susceptibles de ser valorados.

Contenidos (Núcleos Temáticos y Problemáticos): Hace referencia a todo aquello que puede ser objeto de aprendizaje. Deben ser pertinentes, relevantes, coherentes, factibles, flexibles y actuales, y deben estar articulados vertical horizontalmente.

Estrategias metodológicas: Son las opciones didácticas que, sistemáticamente, comprenden las técnicas, actividades y recursos, para facilitar el logro de los objetivos de aprendizaje. Las estrategias de enseñanza-aprendizaje, como procedimientos flexibles, deben responder a la naturaleza del curso o área de conocimiento, intereses y necesidades de los estudiantes.

Identificación: Se refiere a los datos que deben estar presentes en todo programa, estos son: membrete de la institución, nombre de la asignatura, nombre del Programa Académico al cual pertenece, departamento de adscripción, área curricular a la cual pertenece, eje curricular, semestre, código de la asignatura, carácter de la asignatura, coordinador de la asignatura, profesor que la dicta y lapso académico en la que se imparte

Justificación y Propósito formativo: Describe razones y necesidades educativas a las que dará respuesta, importancia de la asignatura para el desarrollo científico, tecnológico y social en la que está inserta, relación con el perfil profesional, plan de estudio y con las materias afines.

Objetivos Generales y Específicos: Se expresan en forma concreta, lo que el estudiante debe aprender en términos de conocimientos, destrezas y actitudes, al finalizar un proceso educativo

Plan de evaluación: Comprende el conjunto de técnicas. Instrumentos y procedimientos que permiten observar, medir y juzgar el logro académico y desempeño del estudiante en el programa curricular en el marco del propósito de formación establecido. También procura orientar oportunamente el desarrollo de habilidades, destrezas y aspectos cognoscitivos en el educando y determinar la eficiencia y eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje.

Recursos: Ubicar desde los recursos físicos que se requieren como Laboratorios, Talleres, salas virtuales, bibliotecas (incluir si usarán bases de datos, textos o revistas virtuales)

El formato de micro currículo se encuentra relacionado a continuación:

[MICRO CURRÍCULO](#)

4. DILIGENCIAMIENTO DEL MICROCURRÍCULO

SECCIÓN INSTITUCIONAL

La información de esta sección es de carácter institucional y se incorpora en cada micro currículo desde lo referenciado y aprobado en la condición 3 del registro o renovación del programa académico.

Datos de identificación del curso

a) Decanatura: Decanatura a la que pertenece el programa, Pregrado /Posgrado - Lo define la institución.

- b) Programa: Nombre del programa. Ej. Administración Pública Territorial / Administración Pública/Especialización en Derechos Humanos, etc.
- c) Campo de Conocimiento: Ej. Problemática Pública /Problemática del Estado y del poder.
- d) Nombre del curso: nombre del curso en el plan de estudios. Colocar el nombre de asignatura o curso. Ej. Organización del Estado y Formas Asociativas a Nivel Territorial. Lo define la institución.
- e) Código: código del curso en ARCA: Colocar el código de la asignatura o curso que se encuentra en el plan de estudios de cada programa y en ARCA. Ej. 1358. Lo define la institución.
- f) Semestre: Colocar el semestre al que pertenece la asignatura o curso según plan de estudios. Ej. 5. Lo define la institución.
- g) Número de créditos: créditos del curso. Lo define la institución así:

CRÉDITO	ACADÉMICO HORAS DE TUTORIA	AUTOFORMACIÓN O APRENDIZAJE AUTÓNOMO	TOTAL HORAS
1	16	32	48
2	32	64	96
3	48	96	144
4	64	128	192

- h) Horas de acompañamiento directo (sincrónico y asincrónico) del docente a los estudiantes: de las horas totales, cuántas son con acompañamiento docente.
- i) Horas de trabajo independiente por parte del estudiante: de las horas totales, cuántas debe trabajar el estudiante solo.
- j) Tipo de curso: Teórica - práctica o teórica - práctica / obligatoria o electiva. Lo define la institución
- k) Modalidad de formación del programa: Presencial - distancia - virtual
- l) Prerrequisitos académicos: indicar si el curso tiene prerrequisitos o correquisitos de acuerdo con la malla curricular o plan de estudios.

. **PERFIL DEL DOCENTE:** perfil del docente indicado en el marco del registro académico del programa

Competencias profesionales y laborales.

En estos espacios de este instrumento y atendiendo a la estructura curricular de cada programa, sus objetivos de formación, el perfil profesional, se ubicarán las competencias generales, profesionales y laborales . Las define la institución.

Resultados de aprendizaje

En estos espacios, el docente construye con la institución, de acuerdo a cada competencia el resultado de aprendizaje esperado. Están definidos por ciclos, núcleos según nivel del programa- revisar arquitectura de competencias del programa con el coordinador.

Competencias básicas - MEN

En estos espacios de este instrumento y atendiendo a la estructura curricular de cada programa, el nivel de formación, los objetivos de formación, el perfil profesional, se ubicarán las competencias del MEN. Precizando que en pregrados están directamente relacionadas con las pruebas saber PRO y las define la institución

Resultados de aprendizaje (para esta competencias básicas)

En estos espacios, el docente construye con la institución, de acuerdo a cada competencia el resultado de aprendizaje esperado y el nivel de formación

Justificación. La define la institución

Responde al ¿por qué? del curso en la formación de administradores públicos de la ESAP. La define la institución.

Propósito del curso. Lo define la institución

Responde al para qué del curso en la formación de administradores públicos de la ESAP desde las competencias profesionales y ocupacionales que definen el perfil profesional y ocupacional. Se deben precisar las competencias y desempeños esperados del curso desde lo profesional, ocupacional al igual que las competencias básicas MEN -que se desarrollan en pensamiento crítico - matemáticas - comunicación y competencias ciudadanas, con miras a las evaluaciones Saber PRO

Sección de Planificación del proceso de enseñanza - aprendizaje a partir de los lineamientos institucionales y de los contenidos mínimos presentados ante el MEN para el registro del programa. (ellos no se pueden modificar pero sí complementar, actualizar y fortalecer según la formación y experiencia del docente en lo público)

Contenidos Temáticos ¿Qué - Cómo y Con Qué Enseñar?

Se presenta una estructura dependiendo el número de unidades a desarrollar las cuales están relacionadas con el número de créditos del curso - Estas indicaciones aplican para todas las unidades didácticas que tenga el curso.

a) Unidad didáctica No 1: Indicar el nombre de la unidad didáctica

b) Temas y subtemas: Indicar los temas y subtemas que hacen parte de esta unidad didáctica.

c) Descripción De Metodología y Estrategias De Enseñanza (¿Cómo Enseñar?): En este espacio y atendiendo a los desempeños definidos para las competencias generales, profesionales, ocupacionales y MEN, explicitar las estrategias metodológicas de enseñanza. Indicar las estrategias de enseñanza con que se desarrolla el curso, tener presente que según el tipo de curso se cuenta con unas estrategias metodológicas que propician la enseñanza, para esto por favor considerar los momentos que desde el modelo pedagógico aplican en cada etapa de la planeación.

Momento	Descripción
Fundamentos conceptuales	A partir de la identificación de los conocimientos previos de manera individual, se plantean actividades que permitan tener contacto con el nuevo conocimiento, tratando de establecer significados alrededor del nuevo saber y generando inquietudes, dudas, incertidumbres. En este momento el docente plantea múltiples formas de representar el conocimiento y las TIC se convierten en aliados para facilitar la apropiación del nuevo conocimiento. Ejemplos: videos, interactivos, presentaciones interactivas, infografías digitales e interactivas, etc.
Experiencia Reflexiva con el saber	Después de plantear actividades que permitan un ejercicio preliminar de construcción del significado de manera individual, el escenario educativo debe promover actividades que brinden la posibilidad al estudiante de vincularse con el saber a través de una experiencia directa o indirecta de aprendizaje, donde tenga contacto directo con el conocimiento. Dicha experiencia debe ser objeto de aclaraciones o generación de más inquietudes.

d) Recursos Didácticos (¿Con qué?) En este espacio y atendiendo a los desempeños definidos para las competencias generales, profesionales, ocupacionales y MEN, explicitar las estrategias metodológicas de enseñanza. Indicar tanto los recursos físicos, digitales y tecnológicos que se requieren para el proceso de enseñanza

e) Bibliografía obligatoria (Base): indicar la bibliografía que el estudiante necesita para desarrollar los temas y subtemas de las unidades didácticas, presentarla con normas APA y vinculará las bases de datos institucionales.

f) Bibliografía complementaria: indicar bibliografía que el estudiante puede usar como un complemento a las unidades didácticas que enriquecen su proceso de aprendizaje. Se pueden introducir textos realizados por el docente o tutor, que den claridad al tema en cuestión.

Actividades de Aprendizaje - ¿Cómo Aprender?

a) Unidad didáctica: número de la unidad didáctica y nombre

b) Objetivo de aprendizaje: se debe redactar para cada unidad. Entendiendo este como la acción esperada en el estudiante como consecuencia de las actividades didácticas y docentes susceptibles de observación y evaluación, (es importante revisar el libro Calidad del Aprendizaje Universitario de Biggs, John. Calidad del aprendizaje universitario. Narcea, S.A. De Ediciones. Segunda edición.) para la taxonomía de los mismos.

c) Momento metodológico: De acuerdo al modelo pedagógico se establecen estos momentos propios para el aprendizaje del estudiante en forma individual y/ o colaborativo muy propio de los estudiantes.

Momento	Descripción
Conocimientos previos	En este momento se plantean actividades que permitan ubicar de manera individual al estudiante o participante de procesos formativos con el nuevo conocimiento a partir de la identificación de experiencias y conocimientos previos. Ejemplos: cuestionario de conocimientos previos, foro con preguntas orientadoras, etc.
Consolidación de aprendizajes	Después de la experiencia e identificar inquietudes e incertidumbres con el saber, se plantean actividades de carácter colaborativo o investigativo que demanden un análisis riguroso y sistemático de la experiencia del aprendizaje, donde el estudiante tenga la posibilidad de captar el significado más profundo del conocimiento. En este sentido, las actividades propuestas pueden articularse desde la investigación, donde los estudiantes realicen estados del arte o de la cuestión alrededor de un tema en particular, estudios de caso y otras actividades que les permita contextualizar y fundamentar el conocimiento.
Evidencia el conocimiento adquirido	Finalmente, es de suma importancia que el proceso de construcción del conocimiento cuente con actividades que le permitan evidenciar el conocimiento y verificar si se alcanzó el objetivo de aprendizaje. En este sentido, aunque la evaluación es un proceso transversal, este es el momento en donde se evidencia el alcance de los objetivos de aprendizaje y los resultados del proceso de construcción de conocimiento. Así, las actividades planteadas deben estar orientadas a ser evidencias de aprendizaje.

Estas indicaciones aplican para cada una de las unidades didácticas que tenga el curso.

- d) Actividad: nombre de la actividad, en estos espacios y atendiendo a los desempeños definidos y en concordancia con las estrategias metodológicas de enseñanza, proponga las estrategias de aprendizaje a desarrollar por el estudiante durante el proceso formativo
- e) Entregable/Recurso: En estos espacios y atendiendo a los desempeños o resultados de aprendizaje definidos para cada competencia proponga los productos de aprendizaje a entregar; describa el entregable o evidencia de aprendizaje que debe hacer el estudiante.
- f) Tipo de actividad: individual o colaborativa.
- g) Horas de dedicación del estudiante: número de horas que le llevará al estudiante desarrollar esta actividad. - tener en cuenta el número de créditos del curso.
- h) Fecha de inicio: fecha de apertura de la actividad. - (relacionarla con el tiempo de ejecución del curso según programación académica del mismo en el semestre)
- i) Fecha de finalización: fecha de cierre de la actividad. - (relacionarla con el tiempo de ejecución del curso según programación académica del mismo en el semestre)
- j) Peso porcentual de la actividad: del total, qué porcentaje es asignado a esta actividad.

Calendario Desarrollo de Clases - ¿Cuándo?

Acorde al número de créditos del curso, organice los tiempos por semanas o sesiones de acuerdo a los tiempos asignados dentro del calendario académico institucional, al curso y Precise:

- a) horas - presenciales
- b) horas en aula de apoyo virtual
- c) horas de trabajo autónomo del estudiante
- d) horas de trabajo colaborativo
- e) horas de acompañamiento o asesorías

Tenga presente que a y e se relacionan con el tiempo del docente según los créditos y modalidad del programa.

Sistema de Evaluación del curso (¿Qué y Cómo Evaluar?)

Según los momentos de evaluación previstos para el semestre académico, indique para cada uno:

- a) Descripción del proceso y entregable de evaluación (producto de aprendizaje) que se espera por parte del estudiante y que propician el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje descritos en el punto No 3 - recuerde tener la coherencia con las actividades de aprendizaje propuestas en el literal c) actividades de aprendizaje.
- b) El porcentaje debe ser equivalente al indicado institucionalmente en la sumatoria de cada momento.

Sección Final de identificación del docente - tutor del Curso.

Identificación del docente

Nombres y apellidos del docente- tutor Identificación - Número de cédula

Perfil del docente - tutor : Describa y especifique su formación académica, experiencia en el sector público y el aporte desde la misma que realiza al curso de acuerdo al semestre en que se desarrolla - Tener en cuenta si es fundamentación - disciplinar - práctica - profesionalización - profundización o interdisciplinariedad de acuerdo al nivel de formación del programa académico ESAP - pregrado o posgrado

Sede territorial - en la que se encuentra vinculado como docente - tutor

CETAP Donde se desarrolló el curso. - Lugar donde se desarrolla el curso con los estudiantes.

Sección Final Institucional.

Se presenta la información institucional referente a la aprobación de la actualización del instrumento institucional de acuerdo a los requerimientos previstos en el decreto 1330 de 2020

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	10/Abr/2024	Migración Mapa de procesos 2024

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Angela Brigitte Lopez Mendez Cargo: Contratista Fecha: 30/Ago/2023	Nombre: Julieth Sofia Hernandez Escobar Cargo: Contratista Fecha: 31/Ago/2023 Nombre: Maria Teresa Rodriguez de Pinilla Cargo: Coordinadora Fecha: 31/Ago/2023 Nombre: Marselly Lozano Romero Cargo: Profesional Especializado Fecha: 22/Sep/2023	Nombre: Maria Clara Rodriguez Gonzalez Cargo: Jefe Fecha: 25/Sep/2023 Nombre: Oscar Jairo Fonseca Fonseca Cargo: Subdirector Nacional de Servicios Academicos Fecha: 26/Sep/2023

COPIA CONTROLADA